

Clínicas de Chile sobre Alerta Sanitaria



20 de marzo 2026.

Como Clínicas de Chile valoramos el anuncio realizado hoy por el Presidente José Antonio Kast y la ministra de Salud, May Chomali, respecto del Decreto de Alerta

Sanitaria Oncológica no GES y GES retrasadas. Todas las iniciativas orientadas a fortalecer el acceso oportuno y la continuidad de la atención de los pacientes son muy relevantes, particularmente cuando abordan patologías de alta complejidad como el cáncer.

La colaboración público-privada ha demostrado ser vital para avanzar en las necesidades y problemáticas que enfrentamos como país. Como sector prestador privado, contamos con la capacidad de atención y resolución. Por ello, reiteramos nuestra permanente disposición a participar activamente en la búsqueda de soluciones concretas para responder a la ciudadanía y resolver las abultadas listas de espera de manera pronta y efectiva.

Clínicas de Chile A.G.